



TRIBUNAL ELECTORAL DE
TLAXCALA

**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJA EN
ESTRADOS.**

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS
POLITICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO**



EXPEDIENTE: TET- JDC-028/2023

ACTOR (A): Adriana Aguilar Cervantes,
representante común.

AUTORIDAD RESPONSABLE: Presidente Municipal
de Cuapiaxtla y otro.

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., 13 de diciembre de 2023. - - - - -

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado por **acuerdo de trece de diciembre** del año en curso, dictado por el Licenciado Lino Noé Montiel Sosa, Magistrado por ministerio de ley de la Primera Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala; en el expediente citado al rubro; el suscrito Actuario procedo a notificar a **Adriana Aguilar Cervantes, representante común, Presidente y Tesorero Municipal de Cuapiaxtla, siendo las diez horas con cero minutos de este día, mediante CEDULA que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este TRIBUNAL, anexando archivo que contiene el acuerdo antes citado, constante de una página. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito. DOY FE.** -----



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.

ACTUARIO.